

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ACUERDO de 22 de abril de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Granada, por el que se hace público el trámite de información pública en el procedimiento que se cita. (PP. 1001/2013).

Se ha formulado, en esta Delegación Territorial, la petición de concesión de aguas públicas del Ayuntamiento de Lobras (expediente GR-26223). De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por R.D. 849/1986, de 11 de abril, se abre plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, durante el cual pueden formularse alegaciones por quienes se consideren afectados por la tramitación del expediente. El contenido íntegro del presente anuncio se podrá consultar en esta Delegación Territorial, en Avenida de Madrid, núm. 7, planta 8, Granada, o a través de la web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente: www.cma.junta-andalucia.es > Inicio > Administración Electrónica > Tablón de anuncios > Pestaña Granada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 22 de abril de 2013.- La Delegada, María Sandra García Martín.